

Nuestro Instituto cuenta desde Julio de 2006 con certificaciones de calidad para nuestras capacitaciones, otorgadas por la Empresa Bureau Veritas.

Certificación
NCh 2728

CERTIFIED
NCH 2728



Confidencialidad

La propiedad intelectual y datos personales del Cliente y los entregados por los Participantes de una Capacitación, son tratados por nuestra Empresa de forma confidencial, no haciendo mal uso de ellos.



Revise nuestro sitio Web www.iprtda.cl con su Smartphone

INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLÓGICA



AVENIDA HOLANDA N° 099, OF. 204 - 307
PROVIDENCIA - SANTIAGO

FONOS: 2 2524 5154 - 2 2524 9735 - 2 2894 1494

E-mail: capacitacion@iprtda.cl - csandoval@iprtda.cl
gestion@iprtda.cl

www.ipr.cl
www.iprtda.cl
www.ipr-elearning.com
www.gestionipr.cl

Encuentranos en

Se destaca en particular, que la "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".

LIDERES EN PROTECCION RADIOLÓGICA

INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLÓGICA



Nuestra Empresa tiene presencia desde el año 1987 en el mercado nacional, cubriendo principalmente las áreas médicas, industriales, mineras y educación, disponiendo de diversos servicios en protección radiológica asociados a equipos generadores de radiaciones ionizantes y fuentes radiactivas.

Actualmente estamos certificado a través de la Norma Chilena NCh 2728, lo que da garantía de una entrega de servicios de capacitación con calidad.



CAPACITACION EN PROTECCION RADIOLÓGICA

DISÑO DE INSTALACIONES RADIATIVAS

AUDITORIAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

TRAMITES DE AUTORIZACIONES

DOSIMETRIA PERSONAL

TRANSPORTE DE MATERIALES RADIATIVOS

SERVICIOS DE PROTECCION RADIOLÓGICA

CAPACITACION EN PROTECCION RADIOLÓGICA

Presencial y E-Learning

Ofrecemos cursos en protección radiológica, vía online y presencial en nuestras salas de clases en la región metropolitana y en otras regiones del país, y también en las empresas e instituciones como cursos cerrados. Estas actividades de capacitación cuentan con reconocimiento SENCE y son autorizadas por el respectivo SEREMI de Salud correspondiente a la Región en donde se dicta la capacitación.

Los cursos están dirigidos a toda persona que opera equipos generadores de radiaciones ionizantes y/o fuentes radiactivas, o se desempeñe en instalaciones radiactivas.



Todos los cursos son válidos para la obtención de la autorización de desempeño, en función a lo que exige el Reglamento de Autorizaciones del Ministerio de Salud "Decreto Supremo N° 133".

DISÑO DE INSTALACIONES RADIATIVAS

Diseñamos instalaciones radiactivas de acuerdo a normativas nacionales e internacionales, que brindan seguridad a los trabajadores que laboran en ellas, personal que se desempeña en las cercanías, público y medio ambiente.

Nuestros diseños radiológicos están orientados a:

- Salas de equipos de rayos X médico y dental.
- Salas de equipos de rayos X de uso veterinario.
- Instalaciones con equipos de revisión de equipaje, correspondencia y seguridad física.
- Laboratorios que utilizan fuentes abiertas.
- Bodegas de almacenamiento de fuentes radiactivas.

Por otro lado, revisamos y calculamos el blindaje de las instalaciones radiactivas, en lo que respecta a muros, puertas, cielos, biombos plomados, etc.

AUDITORIAS EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA

Las auditorías en seguridad radiológica que realizamos permiten revisar las condiciones actuales de funcionamiento de instalaciones radiactivas, como son por ejemplo, las instalaciones de equipos de rayos X de diagnóstico médico, dental y de uso veterinario, fuentes radiactivas de uso industrial, revisión de correspondencia y equipaje.

EQUIPOS DE RAYOS X

- Mediciones de los niveles de radiación en las áreas controladas donde están los equipos, salas de revelado, zonas de tránsito, salas de espera y otros sectores de interés.
- Realización de test de fuga a cada uno de los equipos.
- Revisión de las condiciones de seguridad, como blindajes, señalizaciones, control de accesos, dosimetría personal y elementos de protección personal.
- Revisión de la documentación relacionada con las autorizaciones, tanto de los equipos de rayos X como del personal que los opera.



EQUIPOS CON FUENTES RADIATIVAS

- Mediciones de los niveles de radiación en contacto con el blindaje de las fuentes radiactivas, sectores de operación y vías de circulación del personal.
- Inspección de las condiciones de seguridad radiológica, que considera señalizaciones, blindajes, delimitaciones de áreas, dosimetría personal, entre otras.
- Revisión de blindajes, señalizaciones, control de accesos y elementos de protección personal.
- Revisión de la documentación relacionada con las autorizaciones de los equipos y del personal involucrado.



Nuestra Empresa por cada uno de los servicios hace entrega de señalizaciones de riesgo y la dirige a la mujer embarazada, y además elabora los procedimientos de trabajo seguro.

Los informes de seguridad radiológica que emitimos, son aceptados por los SEREMI de Salud, por lo que les permite tramitar la autorización de operación, exigida a toda instalación radiactiva en cumplimiento al Reglamento de Autorizaciones del Ministerio de Salud "Decreto Supremo N° 133".

TRAMITES DE AUTORIZACIONES

Podemos tramitar las autorizaciones de desempeño, para el personal expuesto y de operación de instalaciones radioactivas, asociadas a equipos generadores de radiaciones ionizantes y fuentes radiactivas, de forma que estén al día con la legislación vigente, conforme a lo que estipula el Reglamento de Autorizaciones del Ministerio de Salud "Decreto Supremo N°133".

DOSIMETRIA PERSONAL

Contamos con la representación de la marca "Photomat" para brindarles el servicio de control dosimétrico personal, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de Protección Radiológica del Ministerio de Salud "Decreto Supremo N°3". Nuestro producto corresponde a un dosímetro filmico TLD y opt, el cual tiene un recambio trimestral.



TRANSPORTE DE MATERIALES RADIATIVOS

Brindamos asesorías, trámites de autorización y apoyamos el transporte seguro de materiales radiactivos, de acuerdo a lo dispuesto en el "Decreto Supremo N°12", conforme a lo que dispone el SEREMI de Salud respectivo, para efectuar el transporte de fuentes radiactivas y equipos que las contienen.

